

Guayaquil, febrero 15 del 2019

Señora

SEIDDY SORAYA MACKLIFF PEÑA

Ciudad

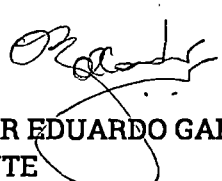
De mis consideraciones:

Es muy grato informarle a usted a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA JUTECERO S. A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

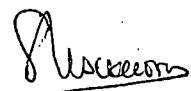
De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, constante en la escritura pública Aumento de Capital y Reforma Integral y codificación del Estatuto Social, otorgada ante el notario Décimo Séptimo de Guayaquil, el 9 de julio del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de noviembre del 2002, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo, intervendrán necesariamente en forma conjunta con el Presidente, en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un máximo de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio para los actos y contratos cuya cuantía exceda de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta Cuarenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América; y en forma general, para la adquisición, transferencia, inscripción, uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Actuarán en forma conjunta previa autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía para la enajenación, adquisición e hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y cauciones en general sin precisar su cuantía, necesitando autorización de la Junta General para todo acto o contrato que en cada caso excedieren de Cuarenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil el 11 de septiembre de 1974, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 1 de noviembre de 1974. La compañía Expresó su capital social en Dólares de los Estados Unidos de América, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 29 de agosto del 2000, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de noviembre del 2000.

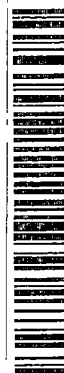
p. INMOBILIARIA JUTECERO S. A.


ING. OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, febrero 15 del 2019


SEIDDY SORAYA MACKLIFF PEÑA

REGISTRO ENCHUFE DE
MERCANTIL ADJUNTA
GUAYAQUIL



Nº TRAMITE: 15292-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 21978
11/03/19 12:52

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 9.980

FECHA DE REPERTORIO: 28/feb/2019

HORA DE REPERTORIO: 13:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMOBILIARIA JUTECERO S.A.**, a favor de **SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA**, de fojas 9.777 a 9.780, Registro de Nombramientos número **2.802**.

ORDEN: 9980



Guayaquil, 06 de marzo de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0556065

Guayaquil, febrero 15 del 2019

Señor Ingeniero

OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO

Ciudad

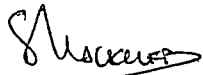
De mis consideraciones:

Es muy grato informarle a usted a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA JUTECERO S. A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

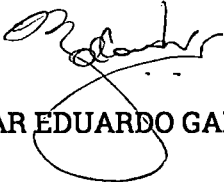
De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, constante en la escritura pública Aumento de Capital y Reforma Integral y codificación del Estatuto Social, otorgada ante el notario Décimo Séptimo de Guayaquil, el 9 de julio del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de noviembre del 2002, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo, intervendrán necesariamente en forma conjunta con el Gerente General, en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un máximo de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio para los actos y contratos cuya cuantía exceda de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta Cuarenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América; y en forma general, para la adquisición, transferencia, inscripción, uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Actuarán en forma conjunta previa autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía para la enajenación, adquisición e hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y cauciones en general sin precisar su cuantía, necesitando autorización de la Junta General para todo acto o contrato que en cada caso excedieren de Cuarenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil el 11 de septiembre de 1974, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 1 de noviembre de 1974. La compañía Expresó su capital social en Dólares de los Estados Unidos de América, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 29 de agosto del 2000, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de noviembre del 2000.

p. INMOBILIARIA JUTECERO S. A.


SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, febrero 15 del 2019


ING. OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO

REPERTORIO No.
REGISTRO NOMBRAMIENTO No.
NOMBRAMIENTO:

 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 9.979

FECHA DE REPERTORIO: 28/feb/2019

HORA DE REPERTORIO: 13:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA JUTECERO S.A.**, a favor de **OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO**, de fojas 9.801 a 9.804, Registro de Nombramientos número 2.809.

ORDEN: 9979



Guayaquil, 01 de marzo de 2019

REVISADO POR

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0546228

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. **090790134-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
MACKLIFF PEÑA
SEIDY SORAYA

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
LA LIBERTAD
LA LIBERTAD

FECHA DE NACIMIENTO 1982-08-01

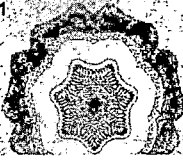
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

CESAR
MONTENEGRO PEÑA





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

E1333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACKLIFF MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEÑA BETHI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-01-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-01-15

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019

010
JUNTA N°

010 - 398
NÚMERO

0907901342
CÉDULA

MACKLIFF PEÑA SEIDY SORAYA
APELLIDOS Y NOMBRES

SANTA ELENA
PROVINCIA

SALINAS
CANTÓN

SALINAS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA




CNE

**REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR (2019)**

COMISIÓN NACIONAL DEL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR

SECRETARÍA EJECUTIVA

SECRETARÍA EJECUTIVA

SECRETARÍA EJECUTIVA

[Signature]
SECRETARÍA EJECUTIVA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**GALLARDO VALERO
OSCAR EDUARDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
GUAYAQUIL**
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1962-11-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
**MONICA
MALDONADO ESPINEL**

Nº. **080790633-3**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACIÓN **INGENIERO COMERCIAL** V3334/2222

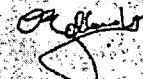
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GALLARDO OSCAR**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VALERO EMILIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**GUAYAQUIL
2011-07-12**

FECHA DE EXPIRACION
2021-07-12


DIRECTOR GENERAL


Firma del Ciudadano



00015823

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
8 DE FEBRERO 2018



029 **029 - 300** **0807906333**
JUNTA NO. NÚMERO CEDULA



GALLARDO VALERO OSCAR EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS **CIRCUNSCRIPCIÓN**
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN **ZONA: 1**
GARCIA MORENO
PARROQUIA

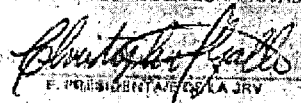


  **REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018**

CIUDADANA (OS)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. 2014 ALJ